



Hay cientos de convenios para irse de intercambio a universidades extranjeras

Chilenos estudian un año afuera pagando el mismo arancel que acá

“Me ayudó montón a conseguir trabajo”, cuenta Ingrid Retamal, quien partió en 2022 a Bélgica.



A la ingeniera comercial Ingrid Retamal su intercambio la ayudó a insertarse en el mundo laboral.

BANYELIZ MUÑOZ

En 2022 Ingrid Retamal (26), ingeniera comercial de la Universidad Mayor, se fue de intercambio a la Vives University de Bélgica, donde estuvo hasta febrero de 2023. De vuelta a Chile, terminó su carrera y rápidamente encontró trabajo. Ese año afuera, dice, le cambió la vida.

“La universidad nos informa sobre estos convenios a través de mails. Así vi que estaba la posibilidad de intercambio en Bélgica, entre otros países; también estaban Holanda y España. Lo bueno es que la oferta también consideraba ayuda monetaria. No era mucho, pero ayudaba. Así que no lo pensé dos veces: postulé y tuve que pasar por un proceso previo de selección”, cuenta.

¿Qué le pidieron?

“Uno debe escribir una carta de motivación, entregar un certificado de notas y realizar una prueba de inglés. El primer filtro precisamente es el inglés, ya que las clases eran en ese idioma. Saqué un CI (usuario competente) y eso me ayudó a que saliera seleccionada”.

¿Cómo le ayudó esa experiencia fuera?

“Me ayudó montón a conseguir trabajo. Ahora trabajo en una empresa multinacional y se lo atribuyo a mi experiencia académica internacional. La mayoría de las personas que trabajan en esta compañía también realizaron algún intercambio; de hecho, eso mismo me preguntaron en mi entrevista de trabajo. También me ayudó a mi desarrollo personal: ahora tengo más sentido de independencia.”

Gastos de estadía

¿Su sueño es estudiar fuera? La oportunidad que tuvo Ingrid está abierta a miles de universitarios: planteles chilenos han suscrito cientos de convenios de intercambio con instituciones extranjeras. Lo primero es preguntar.

“Sólo deben considerar sus gastos personales: alojamiento, comida, ocio”

María José Casaubon, UAndes

Soraya Madriaza, directora de Relaciones Internacionales de la Universidad Mayor, destaca que el plantel suma 354 convenios en 48 países para intercambio semestral o anual en carreras de pregrado: 15 son con universidades que están dentro de las mejores 300 del mundo.

“El intercambio internacional es para cursar asignaturas, internados o prácticas intermedias. La gracia es que los estudiantes no deben pagar matrícula o arancel en la universidad de destino, ya que operamos con el principio de reciprocidad, por lo que sólo siguen pagando su matrícula respectiva”.

“El costo asociado es el que corresponde a pasajes, vivienda, alimentación, transporte y seguro para todo evento. Las universidades europeas son mucho más costosas, por lo que se deben considerar unos \$7 millones por semestre; en una universidad de América Latina uno debe contar con alrededor de \$4 millones para vivir bien un semestre”, precisa.

María José Casaubon, jefa de Cooperación y Vinculación Internacional de la Universidad de los Andes, cuenta que mantienen 184 convenios activos en más de 40 países alrededor del mundo. “Gran parte son con Estados Unidos, diferentes países en Europa y

Latinoamérica, mientras que 9% son con el área de Asia Pacífico. Estos convenios nos permiten cubrir todas las áreas académicas de la universidad a nivel de pre y posgrado, pero existen algunos que son específicos por carrera”.

Estos convenios, aclara, permiten que estudiantes y profesores puedan realizar intercambios académicos, pasantías de investigación, cotutelas de tesis doctoral y otras experiencias internacionales sin costo en términos de matrícula o arancel. “Sólo deben considerar sus gastos personales: alojamiento, comida, ocio”, indica.

¿Qué requisitos piden?

“En términos generales, ser alumno regular, estar cursando al menos el cuarto semestre de la carrera al momento de postular, haber aprobado todas las asignaturas definidas para el primer año del plan de estudios, no tener un ramo reprobado en el semestre anterior, no haber caído en ninguna de las causales de eliminación, cumplir con los requisitos dispuestos por la carrera respectiva, una solicitud de postulación al intercambio aprobada por la Facultad y estar al día con el pago de su matrícula y arancel antes y durante todo su periodo de intercambio. De no ser así, se cancelará su intercambio y no habrá convalidación de asignaturas”.

La Universidad Andrés Bello suma 370 convenios con universidades internacionales para fomentar la movilidad estudiantil y docente, y fortalecer lazos en materia de educación, investigación e innovación.

Issa Kort, director general de Relaciones Internacionales, destaca que entre ellas figuran las universidades de Buenos Aires, de Salamanca, de Nottingham, de Toledo (EE.UU.), Clermont Auvergne, Drexel, Politécnica de Madrid y de la República Uruguay, además del EPFL de Suiza, TEC de Monterrey, Institute of Plant Biology and Biotechnology de la U. de Münster y Fraunhofer-Gesellschaft.

RICHARD JULLOA